

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	342240
Número de orden de compra a modificar:	93423
Entidad compradora:	GOBERNACION DEL HUILA
Nombre del solicitante:	Alex Paolo GARCIA NUÑEZ
Proveedor:	PC SYSTEM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-18 16:42:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-11-19	2022-12-14

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
87040	SVI EQUIPOS	3958	3958	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

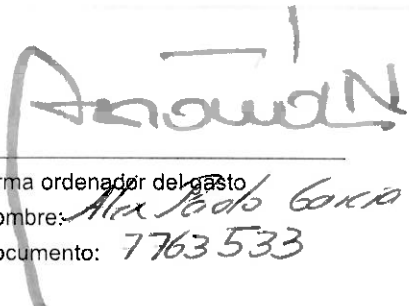
1	ETP-TB-91. ETP -- ETP -- Tableta 10" - 10,9" pulgadas -- Minimo 2,4 GHz -- WIFI -- mSata o eMMC o NGFF/M.2 -- 64GB -- 4 GB -- Zona 2	9.0	0.55 Metros	770000.00	3958	6930000.00
---	---	-----	-------------	-----------	------	------------


Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo a acta de justificación de fecha del 11 de noviembre de 2022, en la cual se encuentra la conveniencia de prorrogar el plazo de vigencia de la orden de compra dado los motivos manifestados por el proveedor.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: *Ana Pardo Garcia Nuñez*
 Documento: *7763533*


 Firma de proveedor
 Nombre: *Johnny Bejarano Reyes*
 Documento: *13513238*



Piedecuesta, 11 de Noviembre de 2022

Señores

DEPARTAMENTO DEL HUILA
Carrera 4 Calle 8 Esquina
Huila- Neiva
E.S.D.

Referencia: Solicitud de Prórroga a la orden de compra 93423.

Respetados Señores,

En mi calidad de Proveedor de la orden de compra 93423, que tiene por objeto o Justificación; **ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA -SIG (CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL) EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**, exponemos formalmente la siguiente situación:

De acuerdo a la repuesta dada al PQR por parte de Colombia Compra Eficiente a consulta realizada el día 14 de octubre, donde se indica:

... "para que tome la decisión pertinente de acuerdo con el Evento de Cotización y por consecuencia con la Orden de Compra según su propio criterio y su autonomía administrativa "...

..." la Entidad es quien toma la decisión de aceptar o rechazar el ETP de acuerdo con su necesidad, pues la Agencia es respetuosa de autonomía administrativa con las que cuentan las Entidades Compradoras durante las actividades adelantadas en la operación secundaria y no está facultada para determinar las decisiones de estas." ...

Por lo anterior seguimos realizando los trámites pertinentes para lograr la entrega a satisfacción a la Entidad y en consecuencia solicitamos realizar una prórroga en tiempo por un **plazo de 25 días Calendario**, esto es **hasta el Catorce (14) de Diciembre de 2022**.

Reiteramos nuestro compromiso con el **DEPARTAMENTO DEL HUILA** de dar cumplimiento con lo pactado y teniendo en cuenta que lo anteriormente expuesto es una situación de fuerza mayor que también afecta nuestra operación, nos dirigimos muy respetuosamente a ustedes para solicitarles amablemente permitir una prórroga con el fin de entregar en su totalidad los equipos requeridos, debido a la logística que se requiere.



Quedamos muy atentos a su pronta respuesta formal por medio físico o a través de correo electrónico licitaciones@pcsystemcolombia.com

Cordialmente,

Firma

Nombre o razón social: **PC SYSTEM S.A.S.**

NIT: **901.046.407-0**

Nombre del Representante Legal y/o representante: **JOHNNY BEJARANO REYES**

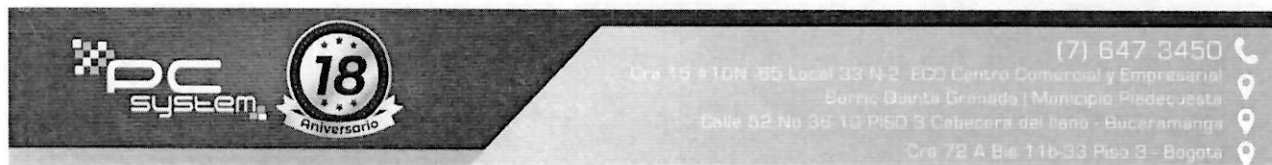
C.C. N° **13.513.238** de **Bucaramanga**



Dirección: **CALLE 52 # 36-10 Piso 3**

Ciudad: **Bucaramanga**

Teléfono: **6850900**

Email: licitaciones@pcsystemcolombia.com



 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-P-1110-F06
		Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021
ACTA DE SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN O JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 2 Página 1 de 3

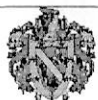

ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 004 / 2022

<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE :	ORDEN DE COMPRA	Nº: 93423	AÑO: 2022
<input type="checkbox"/> CONVENIO DE:			
CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA Y PC SYSTEM S.A.S.			

CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	PC SYSTEM S.A.S.		
	NIT O CC:	901.046.407-0		
	DIRECCIÓN:	Carrera 15 No. 10N – 65 Local 33 N 2 ECO Centro Comercial Empresarial Barrio Quinta Granada Piedecuesta (Santander)	TEL:	3153990143
	CIUDAD:	PIEDECUESTA - SANTANDER		
	REPRESENTANTE LEGAL:	JOHNNY BEJARANO REYES		
	CC:	13513238		
	OBJETO:	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SSITEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – SIG (CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL) EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
VALOR DE CONTRATO:	\$ 6.930.000 Valor en Letras: SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE			
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$		
	Nº2	\$		
	Nº3	\$		
PLAZO INICIAL:	DEL 14 DE JULIO DE 2022 AL 30 DE AGOSTO DE 2022			
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	30 DÍAS		
	Nº2	20 DÍAS		
	Nº3	30 DÍAS		
	Nº4	25 DÍAS		
FECHA DE INICIO:	N/A			
FECHA DE	Nº1	SUSPENSIÓN	DD	MM AÑO

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			





 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-P-1110-F06
		Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021
ACTA DE SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN O JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 2 Página 2 de 3

SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
	Nº2	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
	Nº3	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
	Nº4	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
REINICIACIÓN		DD	MM	AÑO	
FECHA DE ACTA	11/11/2022				
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	JOHNNY BEJARANO REYES			
	EN CALIDAD DE:	Representante legal de PC SYSTEM S.A.S.			
	NOMBRE:	ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ			
	EN CALIDAD DE:	Secretaria de Vías e Infraestructura			
	NOMBRE:	ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ			
	EN CALIDAD DE:	Supervisora			

Se reunieron, **JOHNNY BEJARANO REYES** identificado con la cédula de ciudadanía No. **13513238** en calidad de representante legal de la sociedad PC SYSTEM S.A.S. identificada con NIT. **901.046.407-0**, y la ingeniera **ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ** en su calidad de Supervisora y Secretaria de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila, con el fin de suscribir la presente Acta de Justificación No. 004 de 2022 a la Orden de Compra No. 93423 para adicionar veinticinco (25) días a la vigencia de la mencionada Orden de Compra, teniendo en cuenta que:

1. Que mediante resolución No. 224 del 27 de julio de 2021 se aprobó el proyecto con BPIN 2021004410023 denominado "FORMULACION DE LOS PLANES VIALES MUNICIPALES, ACTUALIZACION DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CARACTERIZACION Y REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACION DE CARRETERAS (SINC), DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA mediante el cual, se efectuarán actividades relacionadas con la actualización y caracterización de las vías en el Departamento del Huila. Acorde con lo indicado en el capítulo 14 del proyecto de inversión aprobado, la caracterización vial consistirá en la caracterización de la red a cargo de los 33 municipios beneficiados del proyecto, incluida la red vial terciaria INVIAS y la caracterización de la red vial del Departamento del Huila se realizará de acuerdo a la metodología para reportar la información que conforma el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras – Versión 4 o metodología vigente.
2. El mencionado proyecto cuenta con una fase de recolección y procesamiento de información, dicho proceso de diagnóstico consistirá en la recolección, análisis y sistematización de información proveniente de diferentes fuentes que se pueden generar en el proceso mismo de diagnóstico, mediante el llenado de las fichas de información que se consolidan y validan en los talleres participativos.
3. Que para la ejecución del mencionado proyecto de inversión fue celebrada la Orden de Compra No. 93423 cuyo objeto **ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SIG (CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL) EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**, por un valor de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 6.930.000 M/Cte.)** con la sociedad PC SYSTEM S.A.S. identificada con NIT. **901.046.407-0**



 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-P-1110-F06
		Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021

4. Que la vigencia inicial de la mencionada Orden de Compra estaba comprendida entre el día 14 de Julio de 2022 hasta el día 31 de Agosto de 2022, y fue adicionada en 30 días mediante acta de justificación No. 001 del 29 de Agosto de 2022, toda vez que a la fecha no se había completado el proceso de legalización de la Orden de Compra, es decir, su nueva fecha de vencimiento estaba prevista para el día 30 de Septiembre de 2022.

5. Ahora, mediante solicitud de fecha 29 de Septiembre de 2022 remitida por el proveedor PC SYSTEM S.A.S. identificada con NIT. 901.046.407-0 solicitó la prórroga de la mencionada orden de compra, toda vez que el proveedor manifiesta no contar con los equipos indicando *“los equipos de cómputo ofertados se encuentran en este momento sin stock, deben ser solicitados a la fábrica tramite que tarda aproximadamente 60 días, este tiempo se debe a escases de chips y componentes electrónicos derivado de la pandemia que recién estamos superando los conflictos bélicos con Rusia y la complejidad del transporte marítimo, nacionalización y logística de envíos”*, lo cual es aceptado por la entidad en aras de garantizar que se adquieran a la mayor brevedad los equipos requeridos por el Departamento del Huila y que estos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Gobernación del Huila para el desarrollo del proyecto de inversión por regalías identificado con BPIN 2021004410023, y en ese sentido se procedió a adicionar nuevamente veinte (20) días a la vigencia de la orden de compra No. 93423 de 2022.

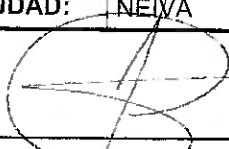
6. Mediante oficio de fecha 19 de Octubre de 2022, el proveedor reiteró su disposición de dar cumplimiento a la mencionada orden de compra, sin embargo, manifestó la falta de disponibilidad de equipos para atenderla con ocasión a la coyuntura generada por la pandemia y diversos factores externos, informando en consecuencia que acorde con lo indicado por el fabricante, los equipos estarían disponibles entre finales del mes de noviembre e inicios del mes de diciembre de 2022. Por lo anterior, se procedió a realizar una nueva prórroga de treinta (30) días a la orden de compra.

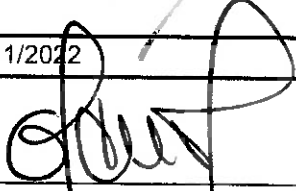
7. Ahora mediante oficio de fecha 11 de Noviembre de 2022, el proveedor reitera los motivos manifestados anteriormente, y solicita una prórroga por un plazo adicional de veinticinco (25) días calendario a la presente orden de compra, lo cual es evaluado, y teniendo en cuenta las condiciones actuales del mercado, se procede a conceder una prórroga por el tiempo mencionado.

Por lo anterior, se considera viable la suscripción de la presente Acta de Justificación No. 004 de 2022 a la Orden de Compra mencionada, para adicionar veinticinco (25) días a la vigencia de la misma.

Para constancia se firma en Neiva, por quien en ella intervinieron, hoy once (11) de noviembre de 2022.

CIUDAD: NEIVA	FECHA: 11/11/2022
----------------------	--------------------------


JOHNNY BEJARANO REYES
C.C. 13513238
 En calidad de Representante Legal de la sociedad PC SYSTEM S.A.S. identificada con NIT. 901046407


ELIANA PAOLA CONDE GUTIERREZ
 Supervisora
 Secretaria de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and that the system is regularly updated.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data.

4. These methods include surveys, interviews, and focus groups, each with its own strengths and weaknesses.

5. The third part of the document provides a detailed overview of the data analysis process.

6. This process involves identifying patterns, trends, and correlations within the data set.

7. The fourth part of the document discusses the challenges associated with data analysis.

8. These challenges include data quality, sample size, and the complexity of the data itself.

9. The fifth part of the document offers several strategies to overcome these challenges.

10. These strategies include improving data collection methods, increasing sample size, and using advanced analytical techniques.

1

2